

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Gobierno Regional de Loreto adjudica Buena Pro

EQUIPARÁN A COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE LORETO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

28 MAYO 2025

Año XXXVIII / 107095

Con descenso de temperatura de jueves al Sábado 31



10° Friaje afectará a Ucayali, SM y Loreto

Por presuntas "cláusulas abusivas" incluidas en sus contratos

MULTAN CON S/ 778 MIL A SKY, LATAM, STAR PERÚ Y ATSA



Sala Penal de Ucayali
CONFIRMAN CADENA PERPETUA A PADRE QUE VIOLÓ A SU HIJA

Y pone en servicio tramo vial Selva Alegre-La Calzada



MTC mejorará el aeropuerto Rioja

ESTAFABA CON YAPE FALSO



Del 28 de mayo al 1 de junio

Aguaytía será sede
Campeonato Nacional
levantamiento Pesas

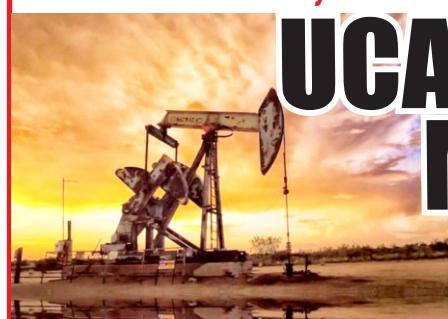


Capturados en Aguaytía

3 "BURRIES" CON 42 KGS MARIHUANA



Y Puerto Inca 2.3 millones junto a Loreto que recibió 91 millones de canon petrolero, en periodo enero-abril 2025



UCAYALI RECIBE S/23.6 MILLONES DE SOBRE CANON PETROLERO

Contraloría verifica que MuniUcubamba contrata serenos con contratos de locación de servicios



OBSERVA MANEJO DE SS.CIUDADANA

CMYK

"Transformando miradas, ¡cambiando historias!"

Pucallpa apoya la reinserción social juvenil

Este 30 de mayo, la ciudad de Pucallpa será escenario de una gran movilización ciudadana en favor de la reinserción social juvenil. Bajo el lema "Transformando miradas, ¡cambiando historias!", el Programa Nacional de Centros Juveniles del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo convocan a toda la población a sumarse a esta jornada por una causa que nos involucra a todos.

La actividad iniciará a las 8:30 de la mañana, partiendo desde el óvalo de la avenida Sáenz Peña, conocido como El Paichetero, punto de encuentro desde donde se realizará una caminata simbólica. El objetivo: sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de brindar segundas oportunidades a adolescentes en proceso de reintegración.

En el marco de esta iniciativa también se llevará a cabo una gran feria multiservicios, donde más de mil adoles-

centes en proceso de resocialización, junto a la comunidad en general, tendrán acceso a ofertas educativas, programas de capacitación, orientación vocacional y oportunidades laborales, gracias a la participación de diversos aliados institucionales.

La movilización contará con la presencia del Ministro de Justicia y Derechos Humanos y del Director Ejecutivo del Programa Nacional de Centros Juveniles, Francisco Nivardo Naquira Cornejo, quienes reafirmarán el compromiso del Gobierno del Perú con una sociedad más inclusiva, justa y con mejores oportunidades para nuestros jóvenes.

Esta jornada busca enviar un mensaje claro: la reinserción es tarea de todos y solo con el compromiso colectivo será posible construir un país donde los adolescentes tengan la oportunidad de transformar sus historias y forjar un nuevo futuro. J. Castillo

Del 28 de mayo al 1 de junio

Aguaytía será sede Campeonato Nacional Levantamiento Pesas



Del 28 de mayo al 1 de junio, Aguaytía volverá a brillar en el ámbito deportivo nacional al convertirse en la sede del XXIX Campeonato Nacional de Levantamiento de Pesas en la categoría varones y el XXIV en la categoría damas, ambos en las divisiones Sub-

15 y Sub-17. El evento, organizado por la Liga de Levantamiento de Pesas de Aguaytía, se desarrollará en los ambientes de la Piscina de Sally, y congregará a delegaciones de distintas regiones del país, consolidando una vez más a

Aguaytía como la capital peruana de la halterofilia. Según informó el profesor Pedro Paredes Zuta, responsable de esta competencia nacional, han confirmado su participación delegaciones de Zarumilla, Tumbes, Arequipa, Zorritos, Huancayo,

Tambo Pata, Madre de Dios, Callería, Catacaos, la Liga José Bustamante y Rivero, la Liga de San Juan de la Virgen, así como clubes destacados como Ornetis de Santa Anita (Lima), Sport Brotherhood, Rey de Reyes y Nuestra Señora de Dolores. Aguaytía no solo será anfitriona, sino también protagonista. El desarrollo del levantamiento de pesas en esta ciudad ha sido notable en los últimos años, posicionando a Ucayali en lo más alto de las competencias nacionales, panamericanas e incluso mundiales, gracias al esfuerzo de jóvenes talentos formados bajo la dirección del profesor Pedro Paredes.

"El levantamiento de pesas se ha convertido en el deporte favorito de Aguaytía, y seguimos trabajando para que nuestros atletas sigan cosechando triunfos y llevando en alto el nombre de Ucayali", destacó Paredes.

Este campeonato no solo promete ser un espectáculo deportivo de alto nivel, sino también una oportunidad para fortalecer el desarrollo de esta disciplina en las nuevas generaciones. J. Castillo

GOREA en provincia de Luya, para mejorar producción

INAUGURÁN MÓDULO SEMILLERISTA DE PAPA



Rosa Vásquez Acuña. También estuvieron presentes autoridades locales, representantes del sector agrario y productores de la zona, quienes realizaron un recorrido

por el módulo y conocieron de cerca las innovaciones y tecnologías que incorpora el proyecto. Con esta iniciativa, el Gobierno Regional de Amazonas busca una agri-

cultura moderna, inclusiva y sostenible, que impulse el desarrollo económico de las zonas rurales y mejore la calidad de vida de las familias agricultoras.

■ Dueña de tienda con sus trabajadores aprehendieron al sujeto

Estafaba con YAPE FALSO

Un habiloso y escurridizo sujeto identificado como Carlos Eduardo Ruiz Chung de 37 años, fue retenido por los trabajadores de una tienda de abarrotes, situada en el cruce de los jirones Alfonso Ugarte con Antonio Maya de Brito, como referencia al costado del estadio oficial de Pucallpa, cuando trataba de llevarse varios productos de primera necesidad realizando el pago con un yape falso.

La propia dueña del negocio María Pérez Castillo de 52 años, se percató a tiempo del accionar delictivo del facineroso que estuvo fingiendo de

cliente, pretendiéndose salir con las suyas una vez más. Anteriormente había pagado con yape falso y se llevó gran cantidad de productos valorizados en una fuerte suma, afectando al negocio. Se conoció que el individuo detenido estuvo empleando constantemente este método de estafa y lo hizo en los últimos meses del año, en la tienda comercial de nombre "Plaza Mar".

Las transacciones falsas, las habría realizado por un monto total de 38 mil soles aproximadamente, esto según manifestó la comerciante

agraviada, que descubrió al realizar su arqueo inventario de sus ventas. Hasta el establecimiento comercial donde permanecía retenido el estafador Carlos Eduardo Ruiz Chung, se constituyó el personal motorizado de la comisaría de Pucallpa, quienes se hicieron cargo de la intervención..

Por la modalidad del delito cometido y el monto en dinero en pérdida, el sujeto fue trasladado hasta la sede de la Divincrí donde quedó a disposición para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley por el presunto delito Con-



En Aguaytía. Droga venía a Pucallpa, camuflado en cajas con paltas

3 "BURRIES" CON 42 KGS MARIHUANA



Agentes de la Divincrí-Pucallpa, al mando del comandante PNP José Téllez Palacios, incautaron 42 kilos de marihuana a una banda de "burries" conformada por tres sujetos, entre ellos dos mujeres.

La intervención policial se produjo ayer en horas de la madrugada en inmediaciones del kilómetro 160 de la carretera Federico Basadre, altura del Terminal Terrestre de la ciudad de Aguaytía, cuando se desplazaban a bordo de un automóvil, marca Toyota, modelo "Yaris" color negro de matrícula C8C-055.

El vehículo era conducido por Orlando Neyser Saldaña Garay de 49 años, y tenía como pasajeras a Jhojany Pisco Sajami de 30 años, y Tahina Rojas Rodríguez de 20 años.

Jhojany Pisco tenía entre sus brazos a su menor hija, y transportaba en la maletera del vehículo cinco cajas de plásticos repletos con paltas. El personal de la Divincrí al realizar el registro minucioso a las cajas de carga, descubrieron que cada uno de ellas tenían acondicionados en la parte de abajo (fondo) los paquetes compactos tipo "rectangular precintados con bolsa color celeste, conteniendo en ellos marihuana, que hizo un peso bruto de 42 kilos con 835 gramos.

La droga venía del distrito de Uchiza y tenía como destino la ciudad de Pucallpa para su posterior comercialización al menudeo en los diferentes fumaderos.

Al ser interrogados, el conductor del vehículo aseguró no conocer a las dos mujeres que tenía como pasajeras, a

quienes solo les estaba brindando su servicio de transporte, desde la localidad de Uchiza hasta la ciudad de Pucallpa. Esta versión fue corroborada por la detenida Jhojany Pisco Sajami, quien manifestó a la policía que el transportista no tiene nada que ver con la droga, haciendo referencia que el cargamento de marihuana lo habían entregado en la provincia de Tocache. Luego se negó a brindar más información, diciendo que lo hará en presencia de su abogado defensor.

Cabe indicar que los tres detenidos y el cargamento de droga fueron trasladados a la sede de la Divincrí para las primeras diligencias del caso, el cual estuvo presidido por el fiscal David Alfredo Pérez Salinas, de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas de Ucayali.

Al culminar la diligencia fueron llevados y puestos a disposición de una unidad especializada de la Dirandro-Pucallpa, para continuar con las investigaciones de quince días como establece el delito Contra la Salud Pública-Tráfico Ilícito de Drogas, en la modalidad de Macro Comercialización de Marihuana.

Según información proporcionada por la policía, el sujeto detenido Orlando Neyser Saldaña Garay, contaba con una orden judicial de captura para requisitoria por el delito de Tenencia Ilegal de Arma de Fuego, pero estaba vencida. (D.Saavedra)

tra el Patrimonio-Estafa Agravada.

El caso está a cargo del representante del Ministerio Público, fiscal de turno Martha

Chang Ríos, de la Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, quien junto al personal de la Divincrí están abocados en la investigan, toda vez que el sujeto detenido no actúa solo, y tendría cómplices expertos en de estafar con yapes falsos. (D.Saavedra)

Gobierno Regional de Loreto adjudica Buena Pro

EQUIPARÁN A COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE LORETO



múltiples estaciones de bomberos en simultáneo, cerrando así una brecha crítica en materia de seguridad y atención de desastres. Con ello, se garantiza una capacidad de respon-

ta más rápida y eficaz ante incendios estructurales, accidentes y emergencias médicas en las principales zonas urbanas y rurales del departamento.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 95494921



Contraloría verifica que MuniUtcubamba contrata serenos con contratos de locacion de servicios

OBSERVA MANEJO DE SS.CIUDADANA

Pese al presupuesto asignando, las municipalidades de las provincias de Bagua, Chachapoyas y Utcubamba estarían mal administrando el presupuesto destinado a la seguridad ciudadana en esas jurisdicciones. Contratación irregular del personal, vehículos e implementos de seguridad sin usar, equipo de vigilancia deficiente, son algunas de las observaciones que encontró la Contraloría en una reciente inspección a los municipios señalados.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA

En el caso de la municipalidad provincial de Utcubamba la entidad viene contratando personal de serenazgo bajo la modalidad de locación de servicios, asimismo, algunos no contaría con orden de servicio vigente que cubra el servicio de seguro complementario de trabajo de riesgo; generando riesgo que el personal no sea idóneo para el servicio de seguridad ciudadana, están desprotegidos en caso suceda algún siniestro, siendo la municipalidad pasible a sanciones administrativas, y/o legales.

La entidad no cuenta con un plan o programa de mantenimiento preventivo y tampoco ha establecido procedimientos de mantenimiento correctivo para las catorce cámaras de videovigilancia; generando el riesgo de afectar el monitoreo permanente del sistema de seguridad ciudadana, el deterioro y por ende la reducción de su vida útil.

La entidad, carece de un manual de operación y procedimientos u otro documento normativo interno, para la operatividad de las cámaras de videovigilancia y del sistema del centro de vigilancia; asimismo no cuenta con manual, protocolo u otro documento para la atención de incidencias delictivas; generando el riesgo de que la efectividad del sistema se vea reducida, se vea expuesta a vulnerabilidades operativas y potenciales problemas legales o de responsabilidad en el manejo de grabaciones.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS

En el caso de la municipalidad de Chachapoyas no viene almacenando las graba-



ciones de las cámaras de videovigilancia por el plazo mínimo de 45 días calendarios, situación que limitaría a la ciudadanía y las entidades competentes a tener acceso a las grabaciones por el plazo establecido por norma.

Del mismo modo, no cuenta con equipamiento de protección y medios de defensa, así como con equipos de radios de comunicación para el personal de serenazgo municipal, situación que genera riesgo de seguridad e integridad, así como de una adecuada comunicación en el personal para el cumplimiento de sus funciones.

Finalmente, no ha cumplido con el registro de información de serenos y serenazgo en la plataforma virtual del ministerio del interior, situación que podría afectar el principio de transparencia y rendición de cuentas con que se debe desarrollar el servicio de serenazgo municipal.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA

En el caso de Bagua, la municipalidad tiene los vehículos asignados para el servicio de Serenazgo sin usar en su totalidad por falta de personal; situación que genera el riesgo de afectar la seguridad ciudadana ante la menor presencia de personal de serenazgo en las calles. Dentro de los vehículos se encuentran guardados una camioneta y motocicletas que se encuentran inoperativas por falta de personal para su conducción que cuenten además con las licencias respectivas.

La entidad no cuenta con cámaras y sistema de videovigilancia, situación que podría afectar el monitoreo permanente del sistema de seguridad ciudadana a cargo del gobierno local, así como identificar de manera oportuna la afectación a la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia interpersonal y la utilización libre de miedos de los espacios públicos frente a los diversos tipos de criminalidad.

Según señala, el municipio cuentan con un proyecto de seguridad ciudadana sin financiamiento.

La entidad para el servicio de serenazgo municipal no cuenta con plan específico para el año 2025, situación

que podría afectar las acciones, actividades, lineamientos y estrategias para la realización coordinada y conjunta entre municipalidad provincial y distritales.

El servicio de serenazgo municipal no registra el formato de ocurrencias, situación

que podría poner en riesgo la recopilación, análisis y seguimiento de las incidencias que se produzcan en la provincia.

Finalmente, la municipalidad no usa el equipamiento de protección del personal de serenazgo municipal (chaleco antibalas, guantes de cuero, bastones tonfa), situación que podría poner en riesgo la seguridad e integridad personal del sereno. La Contraloría encontró que parte del equipo esta guardado, pese a su importancia para los serenos.

Más de 6 mil internos de los distintos módulos del Establecimiento Penitenciario de Pucallpa hicieron llegar a nuestra redacción un extenso documento respaldado por firmas y huellas dactilares y números de DNI., en el que expresan su profundo malestar frente a una reciente emisión televisiva que, según indican, difundió información falsa y agravante sobre la realidad carcelaria.

La población penitenciaria acusa al periodista Ramos Sol Sol de propagar afirmaciones inexactas que, según manifiestan vulneran su derecho al honor y a la buena reputación, garantizados por la Constitución y la Ley de Rectificación, que establece que toda persona afectada por declaraciones falsas en medios de comunicación tiene derecho a una rectificación inmediata, gratuita y proporcional.

En el documento, los internos exigen una rectificación pública en un plazo de 72 horas, advirtiendo que, de no hacerlo, el periodista incuraría en los delitos de injuria y difamación.

Rechazo a acusaciones y defensa de la gestión penitenciaria

Los reclusos desmienten categoríicamente las declaraciones difundidas en el reportaje, en el que se afirmaba, entre otros aspectos, que "en el penal hay más droga que en la calle", y que existen cobros indebidos, imposiciones sobre la vestimenta, y restricciones arbitrarias a las visitas.

"Somos personas privadas de nuestra libertad, pero no de nuestros derechos", subrayan, y aseguran que las condiciones en el penal han mejorado significativamente bajo la gestión del actual director Edwin Salazar Alvarez. Detallan avances en talleres pro-

ductivos, programas educativos a distancia y actividades culturales y deportivas que, afirman, buscan su resocialización y reinserción.

En el documento también destacan que la ley 31840 y el Decreto Legislativo 1343 respaldan el acceso a la educación superior a distancia y la promoción de cárceles productivas, respectivamente, iniciativas que —según indican— se vienen implementando activamente en el penal.

Sobre los talleres y el "cómputo laboral"

En respuesta a las denuncias de supuestos cobros irregulares, los internos explican que el llamado "cómputo laboral" es una contribución voluntaria que —según indican— se vienen implementando activamente en el penal.

Comunidades de Alto Nanay impulsan su economía

ELABORAN MERMELADAS DE FRUTOS AMAZÓNICOS

El Ministerio de la Producción (PRODUCE), a través del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), continúa promoviendo el desarrollo productivo en las regiones. Esta vez llegó al distrito de Alto Nanay (Loreto) para compartir conocimientos y transformar realidades. Gracias a una alianza con el Programa Nacional PAIS y organizaciones locales, se realizó una caravana multisectorial que capacitó a comunidades amazónicas en la elaboración de mermeladas con frutas de la zona.

Durante cinco días, los pobladores recibieron asistencia técnica especializada del CITE productivo Maynas, aprendiendo todo el proceso: desde la selección y procesamiento de frutas hasta el correcto envasado y conserva-

amiento de las máquinas utilizadas en los talleres de carpintería, cerámica, textilería, floristería y manualidades. Estos trabajos —afirman— no solo promueven su rehabilitación, sino que también les permiten colaborar económicamente con sus familias.

Respecto a los polos de colores que visten, señalan que fue un acuerdo colectivo de los módulos para facilitar la identificación y fomentar el orden. También aclaran que las restricciones de visitas responden a medidas de control establecidas por protocolo penitenciario, y no a decisiones arbitrarias.

Invitación a verificar la realidad

"Invitamos al periodista y a cualquier medio de comunicación a visitar nuestras instalaciones y contrastar la información con la realidad", proponen en el documento, señalando que el penal ha recibido visitas constantes de instituciones como la Policía Nacional, el Ejército, la Marina, la Defensoría del Pueblo y el Colegio de Abogados, todas las cuales, aseguran, han constatado una gestión orientada a la transformación social.

En sus palabras finales, los firmantes alertan sobre intereses ocultos que buscarían desprestigiar los esfuerzos de reforma impulsados dentro del penal. "Hay quienes no quieren dejar sus actividades ilícitas y usan la desinformación para atacar los cambios positivos", denuncian J. Castillo



bilidades, los participantes cuentan ahora con herramientas prácticas para generar ingresos, mejorar sus productos y acercarse a nuevos mercados. Esta iniciativa no solo reforza sus capacidades productivas, sino que también promueve el aprovechamiento sostenible de los recursos de la Amazonía y contribuye a una mejor calidad de vida para las familias involucradas.

Esta intervención se enmarca en el enfoque territorial de PRODUCE, que busca acercar capacidades técnicas a zonas con alto potencial productivo. En regiones como Loreto, donde abunda la biodiversidad, estas acciones permiten transformar recursos locales en productos con valor agregado, generar circuitos económicos y abrir nuevas oportunidades de comercialización.

■ **EL ALCALDE DE LOS NIÑOS!**

Niños dialogan con Alcalde Yurimaguas

La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas recibió con mucho entusiasmo la visita de los estudiantes de la Institución Educativa Primaria Centro Chambira N° 62350, quienes realizaron un recorrido guiado por las diferentes oficinas del palacio municipal.

Durante su visita, los niños y niñas pudieron conocer de cerca el trabajo que se reali-



OSITRÁN inscribe hasta 17 de agosto CONVOCA 8º CONCURSO ESCOLAR DE CUENTOS

Hasta el 17 de agosto, profesores y alumnos del primer, segundo y tercer grado de secundaria podrán enviar sus mejores historias sobre las infraestructuras de transporte.

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) abre inscripciones para que alumnos y docentes de instituciones educativas públicas y privadas de costa, sierra y selva participen en la octava edición del concurso de cuentos "Ositrán, contigo por las rutas del Perú".

Hasta el 17 de agosto, los escolares del primer, segundo y tercer grado de secundaria, así como los profesores de inicial, primaria y secundaria podrán enviar sus mejores re-

latos inspirados en sus experiencias, historias de vida o de ficción sobre el uso de las carreteras, aeropuertos, puertos, vías férreas o líneas de metro supervisadas por el Ositrán.

Con esta iniciativa se busca despertar el talento literario y difundir en la comunidad escolar el conocimiento e importancia de las infraestructuras de transporte en el desarrollo social y económico del país.

¿Cómo participar?

Los alumnos deberán presentar un cuento de hasta dos páginas y los docentes, de hasta tres páginas. Las obras pueden estar escritas en español o en lengua originaria, siempre que sean inéditas, originales y no hayan si-



do publicadas ni concursado previamente.

Para inscribirse, los participantes deberán completar correctamente la ficha de postulación y enviarla junto con sus historias al correo concursocuentos@ositrán.gob.pe, con el asunto: Concurso de Cuentos Ositrán 2025.

Las creaciones literarias deberán presentarse en formato Word, hoja A4, letra Calibri, tamaño 12, interlineado sencillo y márgenes 3 cm (superior, inferior, derecho, izquierdo). También puedes participar con un cuento escrito a mano, guardado como

un archivo de imagen o en formato PDF.

Los ganadores recibirán una estatuilla conmemorativa, un diploma de honor y la publicación de sus cuentos en un libro ilustrado, animado y traducido al quechua, aimara, asháninka, awajún, shipibo-konibo y ukama-kukamiria. Además, las obras serán distribuidos de forma gratuita durante las charlas y campañas que realiza el Ositrán a nivel nacional.

Consulta las bases del concurso y descarga la ficha de inscripción en: <https://www.ositrán.gob.pe/anterior/concurso-cuentos/>.

De la Banda de Shilcayo Inician reparación y pintado de puentes

Con recursos propios, la municipalidad distrital la Banda de Shilcayo, inició a los trabajos de rehabilitación de principales puentes de ingreso y salida del distrito, que son de gran utilidad para el tránsito vehicular y peatonal. En la actualidad se inició el mantenimiento de los puentes Julio Samaniego, Shilcayo, Villa Autónoma, Santa Inés y Shapaja, los mismos que permiten la interconexión con Tarapoto, y cuyos

trabajos está a cargo de trabajadores del citado municipio, que busca mejorar y conservar estas estructuras por la seguridad vial.

El gobierno local en esta tarea tiene previsto realizar una inversión de aproximadamente 85 mil soles, que se completará en un lapso de dos meses en promedio, cuyo terminó está previsto para finales de junio próximo.

Estos puentes sobre la quebrada Shilcayo son de gran utilidad para el tránsito vehicular, los mismos permiten con facilidad el ingreso y salida del distrito hacia la ciudad de Tarapoto, se da cuenta que sobre esta quebrada hay en promedio 13 puentes.



Médicos del Hospital II-2 Tarapoto

Salvan a joven deportista con rotura de riñón



Equipo médico multidisciplinario del Hospital II-2 de Tarapoto, se logró salvar la vida de un joven futbolista de 17 años que sufrió un traumatismo renal de grado 5 (rotura de riñón) tras recibir un fuerte impacto en la zona lumbar durante un partido de la Copa Perú en la provincia de El Dorado.

Debido a la gravedad de su condición fue referido al Hospital II-2 Tarapoto. Ahí se le efectuó una tomografía que reveló el traumatismo renal de grado 5, es decir, la rotura del riñón. "El joven presentaba un sangrado interno severo, por lo que se decidió una intervención quirúrgica de emergencia que consistió en una nefrectomía, es decir, la extirpación total del riñón dañado. Esta intervención debía realizarse en un lapso de 35 a 40 minutos para salvar la vida y se logró", indicó el médico urólogo, Cristhian Heredia.

La cirugía fue liderada por el médico urólogo Cristhian Heredia y contó con la excepcional participación del equipo de cirugía general, integrado por el médico cirujano Edwin Ramos y el anestesiólogo Américo Marín. "La rápida atención médica fue crucial. Este tipo de traumas requieren decisiones

firmes y una acción inmediata. Hoy, Lenín puede rehacer su vida, retomar sus estudios y continuar con sus sueños, aunque deberá tener un mayor cuidado de ahora en adelante", señaló Cristhian Heredia.

Por su parte, el paciente Lenin expresó el agradecimiento al equipo médico que lo atendió. "Estoy joven y he perdido un riñón. Sé que es lamentable no solo para mí, también para mi familia. Sin embargo, agradezco profundamente al doctor Heredia y todo el personal del hospital por salvarme la vida."

En tanto, los especialistas del Hospital II-2 Tarapoto recomendaron a la población que ante cualquier golpe fuerte en el abdomen o la zona lumbar -especialmente si viene acompañado de sangre en la orina- acudan de inmediato al centro de salud más cercano. Los minutos son vitales para salvar vidas.

Desde el Gobierno Regional de San Martín a través de la Diresa resaltamos la eficiencia y vocación de servicio de todo el personal de salud y equipo médico que del Hospital II-2 Tarapoto que fue partícipe de esta exitosa intervención.

Consolida su candidatura a Coronel Portillo

Edwin Díaz desmiente renuncia a PP

Frente a persistentes versiones en diversos sectores de la sociedad civil y las redes sociales desde hace varios días, en el sentido que el profesor Edwin Díaz Paredes renunciaría al partido político "Podemos Perú", en horas de la mañana del martes desmintió categóricamente dichas aseveraciones. Esto es un párrafo de un escrito que circula en la red social Facebook que a la letra dice: "Edwin Díaz Paredes, conocido en el ámbito político como "Teterita", estaría evaluando su retorno al Partido Político Avanza País, del cual renunció irrevocablemente el año pasa-

do para sumarse a las filas de Podemos Perú".

Esta versión, categóricamente fue desmentido por el profesor, empresario y tres veces alcalde de Yarinacocha, Edwin Díaz Paredes, quién afirmó que, todo lo que se dice en las redes sociales es falso, son especulaciones que vienen de personas que pretenden desestabilizar su firme y fructífera candidatura a la municipalidad de Coronel Portillo, por el partido Podemos Perú.

Por el contrario, dijo "Reafirmo mi compromiso con el pueblo y con Podemos Perú, el partido al que pertenezco con orgullo. Se-

guimos escuchando las necesidades de la población mañana, tarde y noche, porque nuestro trabajo no se detiene".

Añade, junto al Ingeniero Guillermo Chino Mori, nos reunimos con la directiva del asentamiento humano Laura Bozzo, en el distrito de Manantay, para conocer de cerca las principales carencias de la zona y seguir construyendo soluciones de la mano con la comunidad.

Además, expresamos nuestro total respaldo y participación en las actividades por el aniversario del asentamiento humano y que esta celebración sea



una oportunidad para fortalecer la unidad y la esperanza entre vecinos.

Finalmente, "desmiento categóricamente los rumores

sobre un posible cambio de partido. Mi compromiso con Podemos Perú es firme. Seguimos trabajando de la mano con nuestro lí-

der Hugo Sosa, Guillermo Chino Mori y Rony del Águila, siempre al servicio del pueblo". (Colaborador: W La Torre)

PUBLICACIÓN

EL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS, con RUC N° 20479569861, con domicilio en Jr. Ortiz Arrieta N° 1270 - Chachapoyas, región de Amazonas, debidamente representada por su Gobernador GILMER WILSON HORNA CORRALES, identificado con DNI N° 07711761 ha iniciado el procedimiento de saneamiento físico legal del Puesto de Salud LOTE UBICADO C.P TOMOCHO, DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN DE AMAZONAS, con una extensión de 0,297 HAS(2968.222) m² previsto en el artículo 22, numeral 22.1, liter al a) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 29151, aprobado por Decreto Supremo N° 019 2019-VIVIENDA, concordante con el artículo 243º inciso 1 del Reglamento de la Ley N° 29151, aprobado por Decreto Supremo N° 008 2021-VIVIENDA realizándose la publicaciónon motivo de poner en conocimiento nacional, regional y local del procedimiento a iniciarseyando cumplimiento a lo prescrito por ley para la posibilidad de formular oposición dentro de los treinta (30) días calendario contados desde la fecha de la última publicación en los diarios..

CUADRO DE CONSTRUCCION

VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1-P2	85.34	45°42'23"	785143.515	9352513.714
P2	P2-P3	30.10	126°56'38"	785064.193	9352482.245
P3	P3-P4	61.17	76°40'27"	785056.247	9352453.208
P4	P4-P1	67.85	110°40'32"	785117.380	9352451.096

PUBLICACIÓN

LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AMAZONAS, con RUC N° 20185603483, con domicilio en Jr. Triunfo N° 1083 - Chachapoyas, región de Amazonas, debidamente representada por su Director PASTOR IZQUIERDO SUAREZ, identificado con DNI N° 33826579, en representación del Ministerio de Educación, ha iniciado el procedimiento de saneamiento físico legal de un predio de propiedad del Ministerio de Educación, predio en donde funciona la Institución Educativa N° 17796, El Manantial, Centro Poblado Tomocho, Distrito Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, Región Amazonas, con una extensión de 0,55361 HAS(5,536.10) m², de conformidad a lo dispuesto en el literal b), del artículo 7º del Decreto Supremo N° 011-2022-MINEDU, reglamento de la Ley N° 31318, Ley que regula el Saneamiento Físico Legal de Bienes Inmuebles del Sector Educación destinados a Instituciones Educativas Públicas; con motivo de poner en conocimiento nacional, regional y local del procedimiento a iniciarse, dando cumplimiento a lo prescrito por ley para la posibilidad de formular oposición dentro de los treinta (30) días calendario contados desde la fecha de la última publicación en los diarios, señalando los medios por los cuales se puede presentar: drea.patrimonio@regionamazonas.gob.pe, N° Móvil y WhatsApp : 971 506 690.

COORDENADAS UTM DATUM WGS 84-HUSO Y ZONA: 17M

VERTICE	ESTE	NORTE
1	784571.0059	9353005.9993
2	784696.9941	9352990.0007
3	784689.9879	9352935.9530
4	784572.9777	9352969.9531

■ Por presuntas "cláusulas abusivas" incluidas en sus contratos

Multan con S/ 778 mil a Sky, Latam, Star Perú y ATSA



Indecopi ordenó eliminar 17 cláusulas abusivas en contratos de Sky, Star Perú, Latam y ATSA por "vulnerar los derechos de los consumidores". De esta manera, se benefició a 8 millones de pasajeros. La sanción aplicada generó multas por S/ 778,692.50.

La Comisión de Protección al Consumidor N.º 3 del Indecopi ha ordenado la eliminación de 17 cláusulas consideradas abusivas en los contratos de transporte aéreo de las aerolíneas Sky Airline Perú, Star Perú, Latam Airlines Perú y ATSA. Esta acción se inició de oficio tras identificar que dichas cláusulas vulneraban los

derechos de los consumidores. Como resultado de estas resoluciones, las aerolíneas mencionadas modificaron sus contratos y términos y condiciones, cumpliendo así con las medidas correctivas impuestas por Indecopi.

Sky (Resolución 0076-2025 / SPC-INDECOPI): Excluir su responsabilidad por la información brindada por sus trabajadores a los pasajeros, vulnerando el Artículo 50, literal a) del Código del Consumidor.

Star Perú (Resolución 3397-2024 / SPC-INDECOPI): Cobrar penalidad si el pasajero no realiza el viaje completo, que-

dándose en una escala, vulnerando el Artículo 51, literal a). Excluir su responsabilidad por pérdida de vuelo de conexión no informado por el pasajero, vulnerando el Artículo 50, literal h). Facultar al personal a denegar el embarque según criterio discrecional, vulnerando el Artículo 50, literal h). Modificar tarifas y condiciones de servicio de manera unilateral, vulnerando el Artículo 50, literal h). Limitar la responsabilidad por pérdida de equipaje al monto del se-

guro contratado, vulnerando el Artículo 50, literal h).

Latam (Resolución 0075-2025 / SPC-INDECOPI): Modificar unilateralmente las condiciones del servicio de transporte, vulnerando el Artículo 50, literal h).

ATSA (Resolución N.º 004-2024/CC3): Excluir responsabilidad por demoras o cancelaciones por "razones operacionales", vulnerando el Artículo 50, literal a). Limitar el derecho al reembolso de pasajes y servicios adicionales, vulnerando el Artículo 50, literal e). Restringir el derecho a presentar reclamos, vulnerando el Artículo 50, literal e). Cobrar por selección de asientos cuando se agoten los incluidos en la tarifa, vulnerando el Artículo 50, literal e). Modificar condiciones tarifarias de manera unilateral, vulnerando el Artículo 50, literal h).

No garantizar los horarios de salida y llegada publicados, vulnerando el Artículo 50, literal h). Facultar al personal a denegar el embarque según criterio discrecional, vulnerando el Artículo 50, literal h).

Además de la eliminación de las cláusulas, las cuatro aerolíneas fueron sancionadas con multas que suman 145.55 UIT, lo que equivale a S/ 778,692.50.

Finalmente, Indecopi hizo un llamado a todas las empresas del sector a revisar sus contratos para asegurar que no incluyan disposiciones que afecten los derechos de los consumidores.

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491



"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N.º 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N.º 247 - "B"

Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS

Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Ezeizar Alva : 941 897 361



NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N.º 8930-2025 SOLICITADO POR LA SRA. KAREN LORENA RIVERA USHÑAHUA IDENTIFICADO CON DNI N.º 47219870 SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N.º 3, MANZANA "S", CON FRENTE AL PSJ LAS ALMENDRAS EN EL AA.HH. JHON HOCKING WEEKS SEGUN EL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPIONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

PUERTO CALLAO, 22 DE MAYO DEL 2025

ALQUILO HABITACIONES EN SAN BORJA - LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

SE VENDE

ESTE TERRENO DE 1,150 MTS 17.50 DE FRENTE X 66 DE FONDO CON DOCUMENTACION EN REGLA IDEAL PARA PROYECTO DE VIVIENDA COMUNICARSE 976567344

OCASIÓN

Vendo 49.5 has en Sheborreo - Callería - Pucallpa, el río Agua Blanca bordea el terreno, precio 198 mil dólares a tratar. Llamar: 994401246 - 979041005

XF//(19 al 26.04.2025)

SE NECESITA

HOTEL CAMPO VERDE NECESITO RECEPCIONISTA PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO. PREFERENCIA CON EXPERIENCIA. ENVIAR CV AL 999002111.

XF//(22 al 29.04.2025)

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com



Con descenso de temperatura de jueves al sábado 31

10° Friaje afectará a Ucayali, SM y Loreto

El fenómeno se presentará desde este jueves hasta el sábado 31 de mayo, informó el Senamhi. El descenso de temperaturas estará acompañado de cobertura nubosa, lluvia y ráfagas de viento.

Hasta diez regiones del país registrarán esta semana un marcado descenso de temperaturas, con el arribo del décimo friaje del año, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi).

A través de un aviso meteorológico publicado en su página web, el ente estatal detalló que el fenómeno se presentará desde este jueves, 29 de mayo, hasta el sábado, 31 de mayo, a las 23:59 p.m.

Las regiones afectadas por el friaje serán Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali. El Senamhi detalló que este fenómeno estará caracterizado con un descenso de la temperatura diurna, "de moderada a fuerte intensidad en la selva".

El friaje vendrá acompañado de cobertura nubosa, lluvia y ráfagas de viento "con velocidades próximas a los 50 km/h", indicó el organismo. "El jueves 29 de mayo se prevén temperaturas máximas con valores de alrededor de los 27 °C en la selva norte y centro, y valores próximos a los 23 °C en la selva sur", se lee en el aviso meteorológico del Senamhi.

SAETA PERÚ

¡VOLAMOS! ida y vuelta

• PUCALLPA → TARAPOTO

• PUCALLPA → ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!

Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Ministro confirma 408 casos y pide vacunarse

10 FALLECIDOS POR TOS FERINA



Lima, may. 27. El ministro de Salud, César Vásquez, informó que hasta el momento la tos ferina, una infección respiratoria generada por la bacteria Bordetella pertussis, ha causado 10 muertos y 408 casos confirmados en el Perú, principalmente en Loreto. Por ello pidió a la ciudadanía aplicarse la vacuna, que es gratis.

En una actividad desarrollada esta mañana en el Instituto Nacional de Oftalmología (INO), Vásquez dijo que más del 85% de los casos de tosferina están en Loreto, aunque también los hay en Cusco y Lima. "Lamentablemente diez niños han fallecido, todos ellos no han recibido su vacuna",

dijo al exhortar a los padres de familia y a la ciudadanía acudir a los establecimientos de salud para ser inmunizados de manera gratuita.

Detalló que una de las acciones para evitar la expansión de la enfermedad son los cercos epidemiológicos que se están implementando en Loreto con la presencia de unos 200 vacunadores; igualmente, se refuerza la vacunación en Cusco y Lima.

Vásquez recordó que existen dos tipos de vacunas que protegen contra la tosferina: la trivalente y la pentavalente. Ambas están disponibles en los establecimientos públicos de salud y su aplicación es esencial para prevenir nuevas muertes.

De acuerdo con el Ministerio de Salud, la tos ferina se caracteriza por una tos incontrolable a causa de una infección de las vías respiratorias, generada por la bacteria Bordetella pertussis.

Se trata de una enfermedad de elevada morbilidad y mortalidad en la población infantil, principalmente en menores de un año que presentan complicaciones graves como encefalopatía con convulsiones, neumonía y sangrado intracranegal, entre otros.

No obstante, este peligroso mal también puede afectar a adultos, tal como lo advirtió el médico pediatra del Hospital Nacional Hipólito Unanue, Carlos Hironaka. Sostuvo

que se trata de una infección respiratoria altamente contagiosa, que afecta a personas de diferentes edades y en forma grave a los bebés lactantes.

La duración de este mal en el organismo humano se extiende entre seis y diez semanas. El contagio proviene mayormente de personas infectadas previamente que expulsan a la bacteria al toser. Por ello, las personas con el mal deben usar mascarilla y lavarse frecuentemente las manos.

Equipamiento quirúrgico en el INO

El ministro Vásquez asistió al Instituto Nacional de Oftalmología (INO) para la entrega de cinco microscopios de alta gama, los cuales permitirán realizar más procedimientos, incrementando de 3 a 6 las cirugías oculares por turno. "Este gobierno está acercando los servicios especializados hacia la población más vulnerable, excluida y lejana". "Adicional a estos cinco modernos microscopios que hoy se ponen al servicio de los pacientes del Seguro Integral de Salud (SIS), estamos invirtiendo cerca de S/11 millones para seguir contando con la tecnología más avanzada. Devolverle la visión a un ser humano es abrirle las puertas a la felicidad, a un mundo de oportunidades", destacó.

Los microscopios cuentan con componentes avanzados como óptica apocromática, iluminación LED con reflejo rojo, zoom y enfoque motorizado, cámara HD integrada y asistencia sincronizada. Reducirán el tiempo de atención en aproximadamente 6 minutos por paciente y mejorará en un 40 % la precisión de alineación respecto al marcado manual.(FIN) RRC

LA CHACRA DEL CHATO

Reserva ahora! 942-694683

Domingos y Reservas al: Km 6-Shiramburi

942621976
996564205

Chifa Regional
Tacacho con cebolla
Arroz con Mariscos
Gudado de Doncella
Chacra Mixta
Chacra de Atún

"Año de Recuperación y Consolidación de la Economía"

MICUL traduce a 38 lenguas nativas denominación 2025



Lima, may. 27. Fueron establecidas las traducciones que tendrá la denominación del 2025 como 'Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana' a las distintas lenguas originarias que se hablan en el país. El listado de las frases traducidas forma parte de la resolución ministerial 000122-2025-MC, emitida desde el Ministerio de Cultura.

ra, y publicada hoy en la sección de normas legales del Diario Oficial El Peruano. Esta relación comprende a 38 lenguas indígenas u originarias predominantes en el país, tanto a nivel departamental, como provincial y distrital. En tal sentido, abarca a 23 departamentos, 151 provincias y 1228 distritos, en los que predomina el uso de es-

tas lenguas. Se indica que esta lista ha sido elaborada de acuerdo al Mapa Etnolíngüístico del Perú.

Variantes del quechua

En el caso del quechua, se han establecido siete traducciones, de acuerdo a igual número de variantes de esta lengua.

Se comprende, por tanto, traducciones al quecha

Ancash, quechua Cajamarca, quechua chanka, quechua Cusco Collao, quechua Huánuco, quechua wanka y kichwa Lamas; siendo esta última una variedad amazónica de la referida lengua. Las otras 37 lenguas consideradas incluyen al achuar, aimara, amahuaca, arabela, ashaninka, asheninka y awajún.

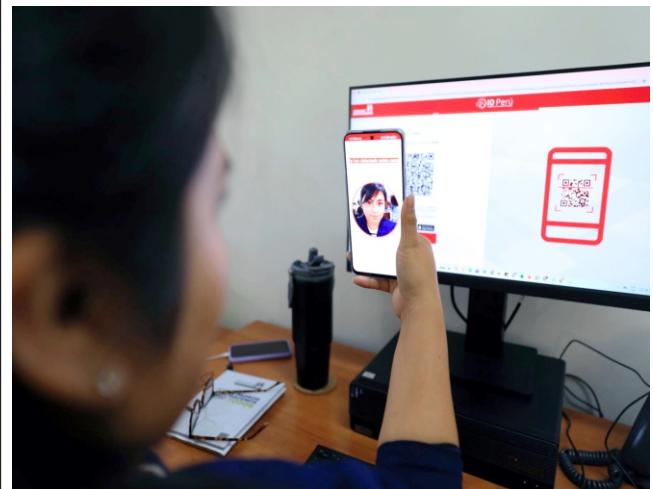
También figuran en la lista las lenguas bora, cashinahua, harakbut, ikitu, jaquaru, kakataibo, kakinte, kandoz-chapra, kapanawa y kumama kukamiria.

Asimismo, se comprende a las lenguas madja, majikiki, matsés, matsigenka, murimui-nani y nahua. Otras lenguas abarcadas son la ocaína, secoya, sharanahua, shawi, shipibo-konibo y la shiwili.

La relación se completa con las lenguas ticuna, urarina, wampis, yagua, yaminahua, yanesha y yine.

La denominación del año 2025 como 'Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana' fue aprobada mediante el decreto supremo 149-2024-MC.(FIN) FGM/MAO

Reniec incorporará reconocimiento facial en afiliación a Partidos



Lima, may. 27. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) incorporará el reconocimiento facial del ciudadano, a través de la plataforma de autenticación de la identidad digital ID Perú, para la afiliación a una organización política que busca su inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones, en virtud de la Ley 32354, recientemente publicada.

"La utilización del ID Perú otorgará mayor certeza al proceso de validación de los padrones de afiliados y adherentes, y consolida el uso de tecnologías modernas en los procedimientos electorales que contribuirá a elevar la confianza ciudadana en el sistema democrático del país", manifestó la jefa del Reniec, Carmen Velarde.

El ID Perú ya es utilizado en más de 1600 entidades entre públicas y privadas.

En abril pasado, el Reniec implementó su uso obligatorio en las instituciones públicas que acceden al servicio de información de la institución. También es indispensable para el ingreso al Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef).

El Reniec reafirma su compromiso con el fortalecimiento del sistema democrático y continuará trabajando en la implementación de nuevas medidas que consoliden la confianza en los procesos electorales y en las instituciones del Estado.(FIN) NDP/FHG

En Selva Central para detección oportuna

Fortalecen lucha contra la malaria



xandra Ramos. Al respecto, el director regional de Salud Junín, Clifor Curipaco López, destacó la importancia de la formación continua del personal de salud en zonas vulnerables.

"La malaria es una enfermedad que aún representa una amenaza para muchas comunidades amazónicas. Desde la Diresa Junín estamos comprometidos con brindar las herramientas necesarias a nuestros profesionales para que puedan actuar con eficiencia y rapidez ante cualquier caso sospechoso. La capacitación permanente es clave en nuestra lucha por eliminar esta enfermedad en la región", manifestó.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional de la Diresa Junín con la salud

pública y la protección de la población, priorizando estrategias integradas, el trabajo articulado y la capacitación

técnica como pilares fundamentales para avanzar hacia una región libre de malaria.(FIN) NDP/TMC

Conservando las cuencas Shilcayo y Cachiyacu

Buscan abastecer de agua a 200,000 habitantes Tarapoto

Lima, may. 27. Aunque el cambio climático ha sido advertido por décadas, hoy sus impactos son más frecuentes e intensos, con efectos como sequías, incendios, inundaciones y pérdida de biodiversidad. El cambio climático no solo afecta a las personas, también pone en riesgo la supervivencia de la vida silvestre.

“Los cambios extremos en la temperatura y las precipitaciones reducen la disponibilidad de recursos vitales, intensifican la competencia entre especies y generan mayores tensiones entre las comunidades humanas y la fauna”, advierte Juriko Rupay, oficial asociada del Programa Vida Silvestre de WWF Perú.

Como consecuencia de todo ello, aumenta también el riesgo de conflictos, “amenazan-

do tanto la biodiversidad como los medios de vida locales”, añade Rupay.

En solo 30 años, la Cordillera Blanca perdió el 40.5% de su cobertura glaciar y El Niño Costero de 2017 generó pérdidas equivalentes al 1.5% del PBI nacional.

“Estos impactos negativos repercuten directamente sobre la salud de las personas, la capacidad de cultivar alimentos, los recursos hídricos, la biodiversidad y la integridad de los ecosistemas”, observa WWF Perú.

A nivel global se ha reportado que el cambio climático ha reducido la seguridad alimentaria y la seguridad hídrica debido a cambios en los patrones de precipitación y a la mayor frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos.

Prácticas resilientes

En este contexto, es importante señalar que los efectos del cambio climático no afectan a todos en la misma medida, ni son percibidos con la misma intensidad, pues algunos sistemas son más vulnerables.

“Por tal motivo, resulta crucial realizar ajustes en los sistemas ecológicos, sociales y económicos para dar respuesta a las consecuencias actuales o futuras del cambio climático. Esto permitirá moderar los daños potenciales o crear beneficios a partir de las oportunidades que puedan generarse”, explica la institución.

“En WWF Perú, trabajamos iniciativas con un enfoque de adaptación frente al cambio climático que contribuya a las comunidades y a la conservación de la biodiversidad”, señala Aimée Leslie, di-



rectora de Conservación de la entidad.

“Nuestro objetivo –continúa– es apoyar a las comunidades para que se preparen y respondan adecuadamente a los impactos de estas variaciones climáticas”.

En Madre de Dios, por ejemplo, colaboramos con 250 familias ganaderas para fortalecer su actividad con prácticas más resilientes que restauran los suelos y que promuevan la coexistencia con la fauna silvestre, lo cual cobra especial relevancia en el contexto de los crecientes incendios en la región, agrega

Aimée Leslie.
En San Martín

Otra de las intervenciones que suman esfuerzos en materia de adaptación climática está ubicada en la región San Martín, donde se realizan esfuerzos clave de adaptación al cambio climático mediante el diseño de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (Merese).

Uno de ellos promueve la conservación del paisaje del lago Sauce, involucrando a propietarios de tierras en acciones como sistemas agroforestales, reforestación y

limpieza de quebradas. Otro Merese busca asegurar el abastecimiento de agua para cerca de 200,000 habitantes de Tarapoto, mediante la conservación de las cuencas Shilcayo y Cachiyacu en el Área de Conservación Regional Cordillera Escalera, e incluye actividades económicas sostenibles y fortalecimiento de capacidades locales.

“Trabajamos para integrar la adaptación al cambio climático en todas nuestras iniciativas, desde la formulación de propuestas para acceder a financiamiento, hasta la ejecución de acciones concretas en territorio”, dice Paula Quilcate, oficial de Adaptación y Proyectos de Financiamiento Sostenible de WWF Perú.

“Estamos comprometidos con que las poblaciones indígenas y comunidades locales tengan cada vez más herramientas para hacer frente a los impactos del cambio climático, y de la misma manera trabajamos por que la biodiversidad pueda fortalecer y mejorar su resiliencia”, enfatiza. Quilcate.(FIN)

En Moyobamba

Reforestan en faja marginal río Mayo



la zona de Alto Mayo.

Así lo informó Albina Ruiz Ríos, ex ministra del Ambiente y coordinadora de Servicios Intergubernamentales del Colectivo Moyobamba 500 años, destacando que se sembraron y esparcieron 6,500 semillas reforestadoras en la faja marginal del puerto Juan Antonio; que ayudarán a alimentar el suelo y las plantas que están en proceso de crecimiento en el atractivo turístico de la ciudad de las orquídeas.

Manifestó que las semillas que se sembraron son de la especie guayacán amarillo, que se destaca por su impresionante floración, la cual cubre completamente el follaje, creando un espectáculo visual único y que llega a desarrollarse hasta 20 metros de altura con una copa abundante y frondosa. La elabora-

ción de las “Semillas de Vida Reforestadoras”, es un proceso que combina conocimientos tradicionales y técnicas moderadas de agroforestería. “Este enfoque nos permite mantener un control riguroso sobre el material vegetal utilizado y asegurar que contribuya eficazmente en la recuperación de las áreas degradadas que incluyen especies nativas de árboles y leguminosas adaptadas a las condiciones locales”, detalló Ruiz Ríos.

Ruiz indicó que el método es económico y ampliamente utilizado por su capacidad de acelerar el proceso de reforestación, logrando la cobertura vegetal en menor tiempo garantizando calidad, viabilidad y adecuación al ecosistema específico de San Martín, enfoque que permite mantener un control riguroso sobre el material vegetal y asegurar que contribuya eficazmente a la recuperación de las áreas degradadas.

La exministra del Ambiente, puntualizó que la restauración de los bosques no solo es una cuestión ecológica, sino también social y cultural.

“Los bosques son el sustento de las comunidades locales, proporcionan recursos esenciales y albergan una rica diversidad biológica y cultural. Mediante este proyecto se busca no solo rehabilitar el medio ambiente, sino fortalecer los lazos comunitarios y promover prácticas sostenibles que beneficien a las generaciones presentes y futuras”, enfatizó Ruiz Ríos, no sin antes mencionar que la meta está clara: necesitamos hacer de este planeta, uno mejor y a nuestro país, hacerlo sostenible y justo.

Por su parte, el director de Gestión Ambiental de la Autoridad Regional Ambiental (ARA), Wilder Jhon Goicochea Colunche, hizo una demostración en campo, como generar una sucesión ecológica a través de la semilla reforestadora, una acción sencilla esparciendo en el área intervenida con leguminosas que va proporcionar nitrógeno al suelo.

Al respecto, José Flores Vargas, coordinador general del Colectivo Moyobamba 500 Años, resaltó la importancia de esta acción para restaurar

Moyobamba, may. 27. La deforestación y los incendios forestales son las principales causas de la pérdida de cobertura boscosa en la región San Martín, afectando la biodiversidad, el acceso al agua

y la calidad de vida de las comunidades locales. Ante este problema se puso en marcha el proyecto Semilla de Vida Reforestadoras que busca restaurar 50 hectáreas de ecosistemas degradados en

la faja marginal del río Mayo y concientizar a la población sobre la necesidad de cuidar este recurso natural. “El río Mayo es una de las cuencas más importantes del valle del Alto Mayo y de la Amazonía peruana”, declaró.

Las fajas marginales son terrenos aledaños a los cauces naturales o artificiales. Son espacios necesarios para el bien de la población y su protección es de vital importancia para actividades como el uso primario del agua, el libre tránsito, la pesca y otros servicios.

Los directivos del Colectivo Moyobamba 500 años, mantienen estrechas coordinaciones con las áreas ambientales de la municipalidad provincial de Moyobamba, Autoridad Regional Ambiental, el Proyecto Especial Alto Mayo, Ciudad Saludable, para las actividades de mantenimiento de las plantas a lo largo de dos kilómetros de faja marginal del río mayo que está intervenida donde se espera recuperar en los próximos 5 años unas 17 hectáreas de bosques.(FIN) JQC/MAO

Y pone en servicio tramo vial Selva Alegre-La Calzada

MTC mejorará el aeropuerto Rioja

Lima, may. 27. El titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), César Sandoval Pozo, anunció en el distrito Soritor, región San Martín, la puesta en servicio del tramo Selva Alegre-La Calzada, que une los distritos de Selva Alegre, Soritor y Habana.

Asimismo, anunció el mejoramiento del Aeropuerto de Rioja, ubicado en la provincia del mismo nombre, proyecto que ya presenta avances.

Desde Soritor, Moyobamba, el ministro explicó que con la entrega de obra correspondiente a 9.3 km, se pone en operación el tramo completo, a fin de garantizar la seguridad y eficiencia en el traslado de personas, bienes y servicios entre zonas productivas y centros de comercio. Esta obra ejecutada por el MTC, a través de Proviñas Na-

cional, beneficia a 50,000 ciudadanos del nororiente peruano.

“Esta carretera es el resultado del compromiso firme de este Gobierno con el desarrollo de nuestras regiones –resaltó el ministro Sandoval–. Son 27 km de vía mejorada que representa una oportunidad para crecer, conectarse y mejorar la vida de los ciudadanos”.

“La nueva carretera mejora la conexión entre regiones, impulsa el desarrollo y facilita el transporte, reduciendo tiempos de viaje y costos para los usuarios y la economía local”, añadió el MTC, en una nota de prensa.

San Martín alza vuelo

En cuanto a la ejecución del anhelado Aeropuerto de Rioja, el titular del MTC informó que actualmente “se está elaborando el estudio de perfil”, que culminará a fines de ju-

nio, y en julio se dará la viabilidad del proyecto.

Este terminal aéreo permitirá el despegue económico de la zona del Alto Mayo (Moyobamba y Rioja) y de toda la región.

La ejecución de este proyecto aéreo contribuirá a impulsar el dinamismo comercial y turístico. Asimismo, propiciará la atención de otras necesidades de transporte originadas por motivos de emergencias médicas, desplazamientos por motivos de negocios y otros.

En otro momento, el titular del MTC expresó que se está coordinando la instalación de un puente modular en el caserío San Juan de la Mina, en Soritor. También se refirió a los avances en la construcción del puente Tarata.

Desarrollo de las regiones

“Nuestra presidenta Dina Boluarte no descansa pensan-



do en el desarrollo del país. No importan las calumnias. Ella lidera nuestro trabajo y nos instruye para estar al lado del pueblo. Seguimos avanzado”, manifestó el ministro.

En la actividad también parti-

cieron el viceministro de Transportes, el director ejecutivo de Proviñas Nacional, el alcalde de Soritor y otras autoridades locales.

Con esta entrega, “el MTC reafirma su compromiso de impulsar el progreso de to-

das las regiones del país mediante una red vial moderna, segura y eficiente, que integre territorios y potencie sus oportunidades de crecimiento”, finalizó la nota de prensa.(FIN) NDP/CCH

Día de las Lenguas Originarias 1.2 millones de escolares aprenden en lenguas indígenas



Lima, may. 27. El Perú conmemora hoy 27 de mayo el Día de las Lenguas Originarias, una fecha instituida para reconocer la diversidad lingüística del país y la importancia de las lenguas indígenas como parte de la cultura y patrimonio cultural del Perú. En ese sentido, el Minis-

terio de Educación (Minedu) destacó que más de 1.2 millones de estudiantes aprenden en sus lenguas originarias.

A esta cantidad de estudiantes que reciben los conocimientos en lenguas originarias se suman 102,000 docentes, afirmó el Minedu que

agregó que se elaboraron 410 títulos en 42 lenguas originarias y se preparan 537 más para el 2026, incluyendo la lengua iskonawa. El Ministerio de Educación indicó que, en lo que va del año, ha destinado 12 millones 315 652.00 soles al fortalecimiento de las lenguas originarias. Esta cifra representa un incremento importante respecto al presupuesto del año anterior, reafirmando el compromiso del Gobierno con una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Remarcó que con esta inversión, se atiende a 1 millón 203,921 estudiantes de 26,449 instituciones educativas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en todo el país, a través del trabajo de 102,594 docentes y 2,076 promotores del Programa No Escolarizado de Educación Inicial (Pronoei). El objetivo es preservar las 48 lenguas originarias del Perú y fortalecer la cultura de 55 pueblos originarios. También se han elaborado 410 títulos de material edu-

cativo en 42 lenguas originarias, algunos en formato braille, que benefician a 438,795 estudiantes en 17 instituciones educativas, con una inversión de 5 millones 304,320.00 soles. Para el año 2026, ya se trabaja en la producción de 537 títulos, que incluirán la reciente incorporación de la lengua iskonawa.

Como parte de este esfuerzo, más de 3800 docentes han sido capacitados en la transformación de escuelas unidocentes a modelos polidocentes multigrado en instituciones educativas de Educación Intercultural Bilingüe y rural. Además, se brindó asistencia técnica a 2036 directores y docentes de diversas regiones, como Cusco, Lima Provincias, Apurímac, Ayacucho, Madre de Dios, Moquegua, Huancavelica, Ucayali, Pasco, Tacna y Lambayeque. En 2024 se evaluó a 41,523 docentes y, para 2025, ya están inscritos más de 90,000 para su evaluación.

Impacto de acciones

“Nos esforzamos para supe-

rar cada vez más la atención que reciben los estudiantes de instituciones de Educación Intercultural Bilingüe, porque tienen derecho a recibir educación en su propia lengua originaria”, señaló.

Entre otras medidas, el Minedu invirtió 2 millones 131,720.00 en programas y acciones diferenciadas para docentes de zonas amazónicas con alto riesgo educativo, beneficiando a 678 maestros de Amazonas, Cusco (Megantoni), Junín (selva central), Loreto y Ucayali, así como a 105 docentes en regiones como Amazonas, Loreto, Ucayali y Madre de Dios.

Además, el Minedu destina recursos significativos a la Educación Intercultural Bilingüe, incluyendo S/2 336 492 para la gestión curricular y condiciones para su implementación; 1 millón 645,188 soles para procesos de evaluación y certificación en lenguas originarias; 453,160 soles para materiales de revitalización lingüística, y 444,772 soles para la gestión y funcionamiento del pro-

grama.

El Minedu destinó 6.17 millones de soles para implementar el Modelo de Servicio Educativo Secundaria Rural en varias regiones, apoyando a instituciones educativas a través de subvenciones a Cedro y CARE Perú. También realiza talleres, contrata a especialistas para bienestar estudiantil y conforma redes de protección comunal. En el Plan de Fronteras, atiende 263 escuelas con plataformas itinerantes y capacita a especialistas, con presupuestos de 124,000 y 230,000, respectivamente. Además, ejecuta un programa semipresencial de formación docente en Condorcanqui, con un presupuesto de 502,000 soles.

Por último, el Minedu manifestó que en el marco del Día de las Lenguas Originarias, el ministro Morgan Quero viajó a Madre de Dios para participar en diversas actividades junto al presidente del Congreso, como parte de la semana de representación.(FIN) NDP/MAO

Y Puerto Inca 2.3 millones junto a Loreto que recibió 91 millones de canon petrolero, en periodo enero-abril 2025

Ucayali recibe S/23.6 millones de Sobre Canon Petrolero



Lima, may. 27. La producción de hidrocarburos (gas y petróleo) en el país, durante el periodo enero-abril del 2025, generó 836 millones de soles de canon y sobre canon, que fueron transferidos a Cusco, Piura, Tumbes, Ucayali, Loreto y Puerto Inca (Huánuco), para el desarrollo de obras de infraestructura de impac-

to regional y local, informó hoy Perupetro. De este monto; 568 millones de nuevos soles correspondieron a Cusco; 117 millones de soles a Piura; 91 millones de soles para Loreto; 34 millones de soles a Tumbes, 23.6 millones de soles para Ucayali, y 2.3 millones de soles para la provincia de Puer-

to Inca en Huánuco. El canon es el aporte que reciben los gobiernos regionales, locales (municipalidades provinciales y distritales), universidades nacionales e institutos superiores pedagógicos y tecnológicos estatales, del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de

los recursos hidrocarburíferos en dichas zonas.

El canon de hidrocarburos es pagado por Perupetro con base en la producción fiscalizada. Desde el año 1993 a la fecha, el canon y sobre canon transferido a nivel nacional por la producción de hidrocarburos ascendió a 44,830 millones de soles.

De acuerdo a ley, los recursos del canon deben ser utilizados para el financiamiento o cofinanciamiento de proyectos y obras de infraestructura de impacto regional o local. Además, en inversión productiva para el desarrollo sostenible de las comunidades donde se explota el recurso natural.

En el caso de las universidades e institutos, el canon debe ser de uso exclusivo para la inversión en investigación científica y tecnológica que potencia el desarrollo regional.

Perupetro es la empresa estatal de derecho privado que tiene a su cargo la administración de los recursos de hidrocarburos para su aprovechamiento sostenible en beneficio del país. (FIN) NDP/CNA

Pucallpa, may. 27. La Primera Sala Penal de Apelaciones en Adición Liquidadora de Ucayali confirmó la sentencia de cadena perpetua dictada por el Juzgado Penal Colegiado Conformado de Coronel Portillo contra W.F.R., declarado autor del delito contra la libertad sexual en la modalidad de violación sexual de menor de edad, en agravio de su propia hija.

La referida Sala, conformada por los jueces superiores Robin Barreda Rojas (presidente), Marco Santa Cruz Urbina (integrante) y Jonatan Basagoitia Cárdenas (director de debates), dispuso, además, que el sentenciado pague una reparación civil de 5,000 soles a favor de la víctima. ¿Qué sucedió?

De acuerdo a la Fiscalía, en octubre de 2019, la psicóloga de la institución educativa "Capi", ubicada en la junta vecinal Pampayurac, alertó a la madre de la menor sobre el La Fiscalía refirió que el hecho ocurrió el 23 de enero de 2018 en el centro poblado

CONFIRMAN CADENA PERPETUA A PADRE QUE VIOLÓ A SU HIJA

Nuevo Porvenir, provincia de Puerto Inca, cuando la menor vivía con su padre, su madrastra y su hermana. La víctima se encontraba lavando ropa en el río junto a su madrastra y su hermana menor, cuando observaron la llegada de un bote que traía plátanos. Tras terminar de lavar, la menor regresó a su vivienda.

En casa, mientras se preparaba para cambiarse y descansar, la menor fue interceptada por su agresor, quien llegó acompañado de su otra hija. Para quedarse a solas con la víctima, el agresor hizo que la hermana menor regresara al río para continuar ayudando a lavar la ropa. Aprovechando la soledad, el sujeto se acercó a la niña y le propuso mantener relaciones sexuales, a lo que



ella se negó. Enfurecido, el agresor forcejeó con la menor, la derribó y le tapó la boca para luego abusar de ella, según el fiscal. Despues del abuso, el agresor amenazó a la niña dicién-

dole que si contaba lo sucedido, le haría daño a su hermanita de dos años y a su madre. Atormentada por el miedo, la menor guardó silencio y no denunció lo ocurrido. (FIN) NDP/MAO



NAT
NUEVA ACROPOLIS
Organización Cultural Internacional
Jr. Independencia Nro 124 Telf. 574932

Filosofía para la vida
Para saber más y ser mejor
Prof. Liliana Saravia Cabezudo

¿ADÓNDE PODEMOS IR?

Cuando al Buda le insultaban, sus discípulos le pedían cambiar de localidad, pero el maestro respondía: "Y si la gente nos sigue insultando allí, ¿adónde podemos ir?" En este sentido, la siguiente historia es muy sugerente.

Una lechuza y una tortola habían hecho buena amistad. Certo dia la lechuza estaba preparando sus cosas para irse, cuando llegó la tortola y le preguntó:

- ¿Te vas? ¿Adónde?
- Te diré la verdad. A la gente de por aquí no le gusta mi graznido. Así que se ríen de mí o me insultan o me desprecian. Por esa razón me mudo.

La tortola reflexionó unos instantes y dijo:

- Voy a explicarte algo. Si tienes la capacidad para cambiar tu graznido, adelante, vete; me parece estupendo. Pero, si no puedes cambiarlo, entonces, ¿qué objeto tiene que te mudes? La gente del este se sentirá disgustada por tu graznido y tendrá la misma reacción que la de aquí.

Y encima habrás viajado en balde.

"¡Cuán ciego e injusto eres! En ti está no depender más que de ti mismo, y te esfuerzas en depender de un millar de cosas que te son ajena y que te alejan de todo verdadero bien."

Epicteto

ACTIVIDADES EN NUEVA ACROPOLIS

CURSO DE ORATORIA: EL ARTE DE HABLAR EN PUBLICO
Iniciamos nuevos horarios, comunícate con nosotros. Aprende a vencer tus temores. Inicio 1 y 22 de febrero

CONFERENCIA GRATUITA

"COMO CUMPLIR TUS PROPOSITOS EN UN NUEVO AÑO" Se rá el miércoles 27 de enero a las 7:30 pm ingreso Libre
Estamos en Jr. Independencia nro 124 Telf. 574932 Cel 961615060 rpm 530004
Escúchanos en Radio Inspiración 107.1 de 9 am a 10 am programa Filosofía para la vida
Puede escribirnos a pucallpa@acropolisperu.org o visitar nuestra página www.acropolis.org

<Receta> del Día

Arroz a la espinaca y a la zanahoria



Ingredientes:

Ideal para las Fiestas Navideñas
02 tazas de arroz cocido
50 gramos de espinacas cocidas
A la espinaca:
02 tazas de arroz cocido
50 gramos de espinacas cocidas
A la zanahoria:
02 tazas de arroz cocido
04 cucharadas de zanahoria rallada.

Preparación:

Ala espinaca: colocar los 50 gramos de espinaca en un recipiente, llevar al horno microondas, tapado, por un espacio de 30 segundos. Licuar la espinaca con un poco de aceite. Salpicar. Verter la espinaca licuada sobre las dos tazas de arroz caliente. Revolver. Servir decorado con queso rallado.
A la zanahoria: colocar las cuatro cucharadas de zanahoria rallada en un recipiente, llevarlo tapado al horno microondas por un minuto. Sacar del horno la zanahoria cocida y mezclar con el arroz, cuando está caliente. Para servir colocar el arroz en un molde. Voltearlo sobre el plato y decorar con piñamiento en tiras, perejil, queso parmesano.

■ **Universitario hace historia!**

Empató 1-1 con River Plate y pasó a octavos de la Copa Libertadores tras 15 años



Festejo crema. Universitario logró un heroico empate y una histórica clasificación a octavos de final de la Copa Libertadores al igualar como visitante 1-1 ante River Plate, en Buenos Aires.

Tras este resultado, Universitario de Deportes -que es dirigido por Jorge Fossati- alcanzó la segunda posición del grupo B, al quedar con ocho unidades igual que Independiente del Valle, pe-

ro con mejor diferencia de gol y alcanzar la fase eliminatoria de una Copa Libertadores tras 15 años.

Para River, este empate lo deja primero en su zona con 12 unidades pero sin la posibilidad de luchar por ser uno de los mejores líderes del certamen y mantener la ventaja de localía para las distintas fases.

Facundo Colidio (36') adelantó al local en el tanteador

y en el segundo minuto agregado de la primera etapa Jairo Concha estableció el definitivo 1-1 en la sexta y última jornada de la zona, que también registró la victoria de Independiente del Valle por 2-1 ante Barcelona SC, que dejó al primero en repesca de Sudamericana y al segundo con las manos vacías.

El partido en la primera etapa fue ampliamente dominado por los conducidos por Mar-

Objetivo cumplido

Alianza Lima clasificó a los play-offs de la Copa Sudamericana tras empatar 2-2 con Libertad



ta, se genere el espacio para firmar el 2-0.

Cuando se desarrollaban los descuentos, una falta de Renzo Garcés en el área se señaló como penal. Óscar Cardozo marcó para Libertad.

Alianza jugó el complemento más metido en su campo, lo que aprovechó Libertad para generar ocasiones, hasta que Iván Ramírez con disparo de fuera del área anotó el empate.

celo Gallardo, que dispusieron de varias ocasiones para abrir el tanteador pero sus delanteros y su manija Franco Mastantuono no estuvieron finos en la definición.

Hasta que en el minuto 36, Facundo Colidio abrió el tanteador luego de un rebote del portero Sebastián Britos, en casi su único error del encuentro.

En el segundo minuto de descuento una falta de Germán Pezzella derivó en un tiro libre para la visita con una cesión para un remate de Jairo Concha que no encontró una buena reacción del portero Franco Armani.

En la segunda etapa River fue casi sin ideas e impulsado por su público en busca de la victoria que no consiguió y ahora lo deja al 'millonario' de cara a su histórica participación en el Mundial de Clubes., ya eliminado del torneo local.

Universitario, en tanto, marcha líder en el torneo peruano con Alianza Lima -ambos con 26 puntos- y ahora con la certeza de esperar rival en octavos de final de esta edición de la Copa Libertadores.

Lamentable Jugador de Talleres rompió en llanto al recibir insultos xenófobos por parte de futbolista de Sao Paulo



Talleres llegaba al Morumbi para enfrentar a Sao Paulo y buscar su clasificación a los play-offs de la Copa Sudamericana. Y lo que parecía un encuentro tranquilo, terminó en un escándalo de proporciones.

Miguel Navarro, futbolista venezolano de Talleres, denunció haber recibido insultos xenófobos por parte del jugador paraguayo de Sao Paulo, Damián Bobadilla.

¿Cómo ocurrieron los hechos?

Apenas Luciano anotó el 2-1 para Sao Paulo, los futbolistas empezaron a discutir. Sin embargo, todo cambió luego de que el paraguayo le dijera algo que desató las lágrimas del venezolano. De hecho, el jugador de la 'T' quiso abandonar el campo, pero se quedó hasta el final.

Tras el partido, Federico Girotti, compañero de Navarro, reveló que Bobadilla le dijo "venezolano muerto de hambre". Minutos después, el pro-

pio jugador se apersonó ante la Policía Militar del Morumbi para presentar una denuncia. Es más, los policías buscaron al paraguayo, pero este ya no estaba.

Miguel Navarro rompió su silencio

Tras el escándalo, Miguel Navarro se pronunció. A través de sus redes sociales, no quiso mencionar que es lo que le dijo Damián Bobadilla, pero dio luces de los insultos que recibió.

"Quisiera poder yo tener en mis manos la solución al hambre que vive mi país. Espero Dios me dé abundancia para poder ayudar. No creo que se pueda hacer mucho contra la pobreza mental", afirmó el venezolano.

"Nunca me avergonzaré de mis raíces, iré hasta las últimas consecuencias frente al acto de xenofobia que viví hoy en Brasil a manos de Damián Bobadilla. En el fútbol no hay cabida para los discursos de odio", finalizó.


**YA NO SIRVO
EN LA CAMA**

En las últimas semanas, estoy sufriendo bocanadas y ataques de rabia. Me irrita hasta porque una mosca entra a la casa. En la cama he dejado de funcionar. Una vecina chismosa se ha enterado del problema y ahora comenta que mi miembro "está para el gato". Temo que la menopausia masculina me está golpeando. He leído que la menopausia ataca a las mujeres a partir de los 40 y pienso que algo parecido me está ocurriendo. Su lector de siempre, ALESSANDRO, espera su ayuda.



RESPUESTA: Los especialistas señalan que la disminución de la testosterona (andropausia) aparece con el envejecimiento del hombre. A partir de la cuarta década de vida, hay una pérdida anual del 1 al 2% de testosterona, al llegar a los 70 años la reducción puede superar el 30%. Estos son los síntomas: 1.- Cansancio e insomnio. 2.- Falta de apetito. 3.- Irritabilidad (depresión, ansiedad e irritabilidad). 4.- Disminución del deseo sexual 5.- Reducción del tamaño testicular. 6.- Las erecciones menos firmes. 7.- Se reduce la cantidad del semen y disminuye la intensidad de la eyaculación. Existen opciones que ayudan a mejorar la calidad de vida de los pacientes que sufren déficit de testosterona: "La terapia con un decanoato de testosterona consiste en un tratamiento trimestral que permite a los adultos mayores recuperar la vitalidad y energía reducida por los cambios hormonales". A través de una inyección intramuscular de un decanoato de testosterona, el nivel de testosterona llega a su nivel normal en una semana y permanece en niveles fisiológicos durante aproximadamente tres meses, por lo que únicamente requiere ser administrada cuatro veces al año. En todos los casos, le sugiero consultar al médico para tratar este problema.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

4	1		5	7			
7			1			6	2
5					2		4
4				8			
5		7				2	4
				7			3
9			8				3
6	3			2		5	

7		2		8		5	
9		1	4		5	2	
							4
9		5	4	1		2	
5		6	3	2		7	
4		2	7	3	9		
6		1	8		4		3



Los Mejores Comediantes del Mundo (5ta parte)

- | | | |
|---------------------------------------|--|--|
| <input type="checkbox"/> Mel Brooks | <input type="checkbox"/> Joe Pesci | <input type="checkbox"/> Jorge Porcel |
| <input type="checkbox"/> L. De Funes | <input type="checkbox"/> Jon Cryer | <input type="checkbox"/> S. Guttenberg |
| <input type="checkbox"/> Hugh Grant | <input type="checkbox"/> Billy Crystal | <input type="checkbox"/> Orlando Jones |
| <input type="checkbox"/> G. Depardieu | <input type="checkbox"/> Chevy Chase | <input type="checkbox"/> L. Fernández |

G	D	€	P	A	R	J	L	J	F	I	C	S	€	P	€	O	J
F	S	B	R	Y	H	O	V	€	L	G	R	F	J	L	R	€	V
J	€	P	I	V	P	N	Y	F	C	J	V	B	€	L	U	F	Z
R	N	D	F	L	J	C	€	P	Y	R	I	C	A	U	V	G	J
H	U	J	€	Z	L	R	H	L	V	L	O	N	P	€	Z	O	Y
U	F	€	G	P	N	Y	P	R	L	H	D	P	S	U	R	J	R
G	€	Y	I	A	A	€	C	Y	€	O	Y	A	€	G	Z	P	€
G	D	P	N	D	S	R	C	R	J	Y	H	€	S	G	H	Y	S
R	L	D	Z	C	R	R	D	O	Y	C	R	K	O	J	R	€	A
A	€	G	I	€	Y	A	N	I	Y	S	O	C	L	Y	G	O	C
Z	R	F	Z	S	Y	€	P	V	U	O	T	H	N	L	V	R	J
T	P	Y	T	Z	S	V	€	€	R	J	J	A	A	O	I	Y	Y
U	G	A	Z	J	P	H	J	B	D	I	C	S	L	V	C	B	V
N	S	P	R	F	C	Y	L	H	U	G	H	G	R	A	N	T	€
€	G	R	€	B	N	€	T	T	U	G	S	R	O	J	V	P	H
S	F	€	D	L	M	J	A	L	F	€	R	N	A	D	€	Z	C



Horóscopo

ARIES

Transitará la semana a paso firme y alcanzará sus propios objetivos sin mayores inconvenientes.

TAURO

Intente poner la mente en positivo y confie en su capacidad de persuasión. De este modo podrá obtener lo que usted deseé sin problemas.

GEMINIS

Sepa que la creatividad y la facilidad en la comunicación de sus ideas, le permitirá expresarse libremente y destacarse ante los demás.

CÁNCER

Sepa que sus afectos más cercanos tendrán que acostumbrarse a los cambios internos y externos que se estarán gestando en su vida.

LEO

No dude y bríndele ayuda a quien está en dificultades. Ponga en práctica sus buenos sentimientos con la persona que los necesite.

VIRGO

Sepa que obtendrá las soluciones que estaba buscando para los problemas que se le presentaron. La Luna lo ayudará e iluminará.

LIBRA

Durante esta mañana, podría sentirse algo nervioso ya que se producirán cambios en su propia personalidad y modificarán su carácter.

ESCORPIO

Transitará por un momento en su vida donde no debe caer en la ira. Espere a que sus ánimos se calmen y logrará dialogar con tranquilidad.

SAGITARIO

Deje de fantasear y sea realista. No se cree falsas expectativas aunque tenga la sensación de no saber bien qué es lo que quiere.

CAPRICORNIO

En este día, su mejor estrategia será tomar distancia del entorno. No siempre resultará conveniente manifestar abiertamente lo que siente.

ACUARIO

Sepa que en determinadas situaciones, tener buena memoria no es siempre favorable. Muchas veces, lo mejor es olvidar.

PISCIS

Entienda que los problemas que no le atañen, deberá dejarlos a un costado. Aproveche su capacidad de concentración única en lo que haga.



'Harry Potter': HBO revela a los nuevos actores que interpretarán a Harry, Hermione y Ron en la esperada serie

El mundo mágico de Harry Potter volvió a agitar las redes este martes por la mañana con un anuncio que muchos fanáticos llevaban esperando desde hace meses. HBO reveló finalmente quiénes serán los jóvenes actores que interpretarán a Harry Potter, Hermione Granger y Ron Weasley en la nueva serie basada en la exitosa saga de J.K. Rowling.

Dominic McLaughlin, Arabella Stanton y Alastair Stout serán los encargados de dar vida al trío que marcó a millones de lectores y cinéfilos en todo el mundo. El anuncio llegó acompañado de una publicación que recordaba a una carta de aceptación de Hogwarts: "Estimados Sr. Potter, Sra. Granger y Sr. Weasley: Nos complace informarles que tienen una plaza en el Colegio Hogwarts de Magia y Hechicería".

Los nuevos protagonistas

fueron elegidos tras un proceso de audiciones que movilizó a más de 30 mil niños de Reino Unido e Irlanda. Según contaron la showrunner Francesca Gardiner y el director Mark Mylod, el proceso fue tan exigente como emocionante. "Hemos encontrado a nuestro Harry, Hermione y Ron. El talento de estos tres actores únicos es maravilloso y no podemos esperar a que el mundo vea su magia en pantalla", dijeron en declaraciones recogidas por Variety.

Aunque aún son nombres poco conocidos, dos de ellos ya han tenido un primer contacto con el mundo actoral. Dominic McLaughlin participó en una comedia británica próxima a estrenarse; Arabella Stanton se lució como Matilda en el musical del West End entre 2023 y 2024; y Alastair Stout hará su debut estelar precisamente con es-

te proyecto.

¿Quiénes interpretarán a los profesores?

Semanas atrás, se confirmó parte del elenco adulto que acompañará al nuevo trío. Actores como John Lithgow, Janet McTeer, Paapa Essiedu y Nick Frost interpretarán a figuras clave como Dumbledore, McGonagall, Snape y Hagrid. También se anunció que Luke Thallon interpretará a Quirinus Quirrell, mientras que Paul Whitehouse será Argus Filch.

"Estamos encantados de contar con un elenco tan extraordinario y no podemos esperar a ver cómo dan nueva vida a estos personajes tan queridos", afirmaron Francesca Gardiner, showrunner de la serie, y Mark Mylod, productor ejecutivo y director de varios episodios, en declaraciones recogidas por Variety.

¿Cuándo se estrenará la serie de Harry Potter?

La serie de Harry Potter se rodará en los estudios Warner Bros. de Leavesden, el mismo lugar donde se filmaron las películas originales, lo que añade un toque de nostalgia y continuidad a esta nueva adaptación. Su estreno está previsto para finales de 2026 o inicios de 2027. Aunque HBO aún no ha confirmado cuántas temporadas tendrá, sí ha adelantado que cada libro será adaptado con mayor profundidad.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211

Durante la edición de este martes del podcast Good Time, Laura Spoya anunció sorpresivamente su separación del empresario mexicano Brian Rullan. La noticia surge tras los rumores de una crisis matrimonial, incluyendo las declaraciones de Israel Dreyfus, quien dijo haberla visto de fiesta con otro hombre.

"Voy a tratar de no quebrarme al momento de hablar porque no es fácil para mí. Voy a decir lo que siento, no tengo nada realmente preparado", expresó, mientras intentaba contener el llanto y colocarse unos lentes oscuros.

Aunque suele considerarse una persona de carácter fuerte, la ex Miss Perú admitió que llegó al programa muy afectada.

"Llegué hecha un mar de lágrimas, ustedes saben que soy una persona super dura, un hueso bastante duro de roer, no lloro con facilidad, pero hay situaciones que me han sobrepasado por mucho", afirmó.

Laura Spoya había intentado mantener en reserva los deta-

Laura Spoya confirma entre lágrimas su separación del empresario mexicano Brian Rullan



lleres del fin de su relación, pero explicó que las cosas llegaron a salirse de control cuando notó que su familia había sido involucrada.

"Es un tema que he tratado de mantener en estricto privado, que es el tema de mi relación, que he tratado de pedirle a la gente que por favor

no se involucre y que yo sé lo que estoy haciendo, porque soy únicamente la que sabe lo que está pasando", señaló.

Según explicó, su incomodidad también radica en los rumores que transformaron un tema personal en un espectáculo mediático.



GRUPO TOYOMOTORS PROFESIONALES
EN HACER QUE TU VEHÍCULO



CONTÁCTANOS AL:
961 501 225 / 945 205 476
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201

GRUPO
TOYO
MOTORS